**PROGRAMA**

**A. Antecedentes Generales.**

**Nombre de la asignatura** : Modelos y Habilidades de Intervención en Psicología Clínica.

**Código de la asignatura** : SMH420

**Carácter de la asignatura** : Obligatoria.

**Tipo de asignatura** : Mixta.

**Pre-requisitos** : Diagnóstico en la infancia y adolescencia, Diagnóstico

cognitivo en adultez, Diagnóstico de personalidad en Adultez.

**Créditos** : 10 créditos.

**Ubicación en el plan de estudio** : Octavo semestre, nivel de licenciatura.

**Horas académicas semanales** : 4.

**Total horas académicas por semestre** : 68.

**B. Intenciones del curso:**

Este es un curso disciplinar que se dicta en el octavo semestre, a nivel de licenciatura.

Este curso busca que las y los estudiantes conozcan las habilidades esenciales, conceptos básicos para la práctica clínica y modelos de intervención en cuatro enfoques teóricos. Junto con esto, se analiza el concepto de la persona del terapeuta y se espera que estudiantes se autoevalúen considerando las competencias que han desarrollado a lo largo de su proceso de formación y detecten los focos de trabajo personal en que deben avanzar.

Para ello, se brinda experiencias que permitan observar y entrenar habilidades clínicas que se requieren en el proceso de intervención breve, junto con generar instancias de autoevaluación que permitan que la y el estudiante realice una reflexión sobre su rol como terapeuta y las implicancias éticas que tiene el ejercicio profesional.

Las y los estudiantes conocerán un modelo de intervención psicoterapéutica de cada enfoque en el abordaje de problemas de salud mental prevalentes a nivel nacional en niños/as, adultos y familias. Se profundizará en el modelo de habilidades de ayuda y modelo de intervención en crisis.

Llevarán a la práctica nociones clínicas básicas, tales como el encuadre, setting, planteamiento de objetivos terapéuticos y el diagnóstico descriptivo y comprensivo del paciente adulto.

**C. Competencias del curso:**

El perfil del estudiante UDD considera el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Eficiencia, Responsabilidad Pública, Ética, Autonomía, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación y Visión Analítica. El presente curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica (Licenciatura): **Ética**

El perfil del psicólogo está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en cinco dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico e Intervención. El presente curso se orienta a desarrollar las competencias específicas del perfil en el ciclo de (Licenciatura): **Diagnóstico, Intervención y Rigurosidad Científica.**

A continuación, se presenta una tabla que describe la competencia específica (Diagnóstico, Intervención y Rigurosidad Científica) y genérica (Ética) que este programa desarrolla y se plantea la **sub-competencia** central del curso que integra ambas competencias.

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencia Genérica a nivel de Licenciatura** | **Sub-competencia del Curso** |
| **Ética**  -Analizar proyectos de intervención, verificando el cumplimiento de los criterios éticos de la disciplina y el respeto a la dignidad de las personas.  -Diseñar proyectos de investigación que cumplan con los criterios éticos de la disciplina y el respeto a la dignidad de las personas. | Desarrollar habilidades clínicas básicas en la intervención clínica contrastando modelos de diagnósticos e intervención en el análisis de problemas de salud mental en niños, adultos y familias. |
| **Competencia Específica a nivel de Licenciatura** |
| **Diagnóstico**  Diseñar procesos de diagnóstico individual, grupal y social, aplicando técnicas e instrumentos de evaluación con el objetivo de sintetizar e integrar resultados en informes escritos.  **Intervención**  Diseñar planes de intervención, individuales y grupales, que promuevan el bienestar de las personas y respondan a un proceso diagnóstico anterior.  **Rigurosidad Científica**  Aplicar procesos de recolección y análisis de datos, a la comprensión de problemáticas del ser humano y sus posibles soluciones, integrando revisión sistemática y actualizada de literatura científica. |

**D. Contenidos y resultados de aprendizaje del curso:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Contenidos del curso** |  | **Resultados de Aprendizaje del curso** |
|  | 1. Principales problemáticas de salud mental en la población Chilena y Modelos de intervención clínica.    1. Aspectos distintivos y básicos para las habilidades terapéuticas en los enfoque sistémico, cognitivo, psicodinámico y transpersonal.    2. Concepto de psicoterapia, psicoterapia breve, intervención psicoeducativa.    3. Aspectos del proceso: formulación del problema, motivo de consulta/queja, expectativas, contrato terapéutico, alianza e impasse, planificación y monitoreo de la intervención, cierre y despedida.    4. Evaluación del proceso, aportes de la evidencia empírica a la clínica, factores comunes y variables inespecíficas en psicoterapia. |  | **A nivel de competencia genérica:**   * 1. Comparar la postura ética, el respeto de los derechos y diversidad de las personas, presente en los distintos enfoques teóricos utilizados en psicoterapia.   **A nivel de competencia específicas:**   * 1. Examinar los aspectos comunes y distintivos de los modelos de intervención clínica: sistémico, cognitivo, psicodinámico y transpersonal, en el abordaje de problemáticas de salud mental de niños, adultos y familias.   2. Deducir, a partir de la teoría y la evidencia empírica, los factores comunes de la psicoterapia.   3. Diseñar intervenciones atendiendo a las particularidades de los modelos teóricos, la evidencia empírica, y evaluaciones realizadas. |
|  | 1. Habilidades clínicas esenciales en el ejercicio terapéutico. El terapeuta como agente de cambio.    1. Modelo de intervención en crisis y modelo de habilidades de ayuda de Clara Hill.    2. Identificación y manejo de dilemas éticos.    3. Automonitoreo de las habilidades personales. |  | **A nivel de competencia genérica:**  2.1. Evaluar la idoneidad de las decisiones terapéuticas y la postura personal frente a los dilemas éticos presentes en un proceso terapéutico, considerando las normas y estándares éticos de la disciplina.  **A nivel de competencia específica:**  2.2. Proponer un conjunto de habilidades clínicas necesarias para llevar a cabo procesos terapéuticos efectivos, a partir de los modelos de habilidades de ayuda e intervención en crisis.  2.3. Aplicar las habilidades clínicas básicas requeridas en el abordaje de una problemática particular, en un contexto determinado, identificando fortalezas y debilidades personales como terapeuta. |

**E. Estrategias de enseñanza y aprendizaje sugeridas:**

Este curso, al ser mixto integra experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, pertinentes a las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, se realizarán coloquios clínicos que permitirán abordar las competencias centrales del curso, considerando diferentes enfoques teóricos y aspectos del porceso transversales de la psicoterapia. A su vez, se realizarán actividades prácticas y se retroalimentará a los estudiantes con el fin de desarrollar habilidades clínicas esenciales.

De acuerdo a los resultados de aprendizaje esperados, en esta asignatura se sugiere incorporar la metodología de *análisis de casos, bitácora personal y role playing*.

En el espacio de ayudantía, se aclararán dudas de los estudiantes respecto de los conceptos centrales del curso y de las lecturas.

El estudiante en su tiempo autónomo, realizará estudio personal o trabajo fuera del aula, el cual podrá estar orientado a las lecturas de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, reflexiones personales y ejercicios de observación y/o aplicación.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, las asignaturas tienen un espacio en la plataforma i-cursos que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, baterías de test, modelos tridimensionales, etc.

**F. Estrategias de Evaluación:**

Las estrategias de evaluación de este curso, permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los estudiantes.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.(Portafolio, bitácoras, materiales de trabajo, reportes, ejercicios prácticos de aplicación de habilidades entre otros.

Examen: 30 % de la nota final del curso (se sugiere modalidad oral).

*\*El cambio en ponderaciones de evaluación deberá ser autorizado por la Facultad previo a la realización del curso.*

**G. Normas del curso:**

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del alumno y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología.

La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo al reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación activa y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

**H. Bibliografía Obligatoria:**

Colegio de Psicólogos de Chile. (1999). *Código de ética profesiona*l. Recuperado el 02 de Octubre de 2015, desde <http://colegiopsicologos.cl/web_cpc/quienes-somos/codigo-de-etica-profesional/>.

Corbella, S. y Botella, L. (2003) La alianza terapéutica: historia, investigación y evaluación. Revista Anales de Psicología, vol 19, n°2, Diciembre, pág. 205-221, en http://www.um.es/analesps/v19/v19\_2/04-19\_2.pdf

Diario oficial de la república (2012*). Ley 20.584 que regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud.* Recuperado el 05 de Octubre del 2015, desde <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/570/w3-propertyvalue-4185.html>.

Duncan, B., Miller,S., Wampold, B. & Hubble, M. (Eds) (2010). The Heart and soul of change Second Edition. Delivering what Works in therapy. American Psychological Asociation

Hill, C. (2014) *Helping skills: facilitating exploration, insight and action.* American Psychological Association Washington D.C.

Horvath, A. O. (2000). The therapeutic relationship: From transference to alliance. *Journal of Clinical Psychology*, 56,163-173. Recuperado el 02 de Marzo del 2015 desde <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/(SICI)1097-4679(200002)56:2%3C163::AID-JCLP3%3E3.0.CO;2-D/epdf>.

Krause, M. (2005). *Psicoterapia y Cambio. Una mirada desde la subjetividad*. Ediciones Universidad Católica.

Slaikeu K. (1996) Intervención en crisis: Manual practica e investigación.

1. **Bibliografía Complementaria:**

Fernandez L., A. & Rodríguez, B. (2002). *Habilidades de Entrevista para Psicoterapeutas*. Biblioteca de Psicología: Desclée de Brower.

Garzón, D (2008) Autorreferencia y estilo terapéutico: su intersección en la formación de terapeutas sistémicos. *Revista Diversitas, perspectivas en psicología, vol 4 (159-171).*

McGoldrick, M & Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar*. Barcelona: Ed Gedisa

Restrepo, M (2008) Factores comunes e integración de las psicoterapias. *Rev. Colomb. Psiquiat., vol. 37, Suplemento No. 1 (14-28)*

Romero, A (2008) Factores atribucionales de la efectividad psicoterapéutica. *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Anales de psicología vol 24 (88-89).*

Sutil, C & García, A (2001). Desarrollos sobre formación y práctica del psicoterapeuta psicoanalítico. *Intersubjetivo, Nº 1, Vol. 3 (67-76).*

**J. Recursos en línea**

- Curso online: I-cursos

- Bases de datos:

- Páginas web

*(\*) El docente agregará* ***como mínimo*** *un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link: http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/*